

Informe de Actividades Julio 2026

Chimaltenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-408-2026-029

2. Nombre: Liliana Esperanza Barrios de León

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango

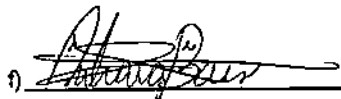
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

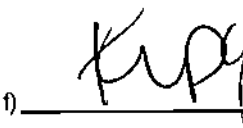
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en el desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores comunitarios e institucionales.	Se realizó el análisis del resultado del monitoreo comunitario CAP de Parajbey con base a la información proporcionada por la Gestora Municipal; con dicho análisis se elaboró el cartelón correspondiente. Aunado a eso se realizó el mapeo de actores comunitario de la aldea mencionada anteriormente.
2	b) Apoyo en la elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias.	Se solicitó información a la Dirección Municipal de Planificación sobre diagnósticos comunitarios de las comunidades asignadas, con el fin de conocer si dichos diagnósticos existentes guardan relación con temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y así complementar los diagnósticos que deben elaborarse para la propuesta de plan de trabajo de las comunidades asignadas.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a organizaciones con proyección comunitaria.	- Se conformó la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) en la comunidad de Pacután, perteneciente a la localidad de Santa Apolonia, quedando registrada en el libro del COCODE. - Se promovió la conformación de la COCOSAN en el Caserio San Lucas y en la comunidad de Parajbey, mediante un proceso de coordinación con las autoridades locales que permitió avanzar en la organización comunitaria para la gestión de acciones de SAN.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo en Derechos Humanos y Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de los grupos organizados.	Se facilitaron charlas en formación en Derechos Humanos con agentes de cambio de Aldea Xecubal y Caserio San Lucas, abordando el tema de los derechos en SAN.
5	e) Apoyo en la preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Planes de Vida Comunitarios).	Se impulsó el desarrollo de planes de vida en el Caserio San Lucas y Aldea Parajbey junto a los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo. Durante el proceso, se socializó la ruta metodológica para su diseño, la cual

		comprende: caracterización, diagnóstico comunitario, análisis de brechas, formulación del plan, presentación y seguimiento.
6	f) Elaborar y difundir "Historias de Éxito" que documenten buenas prácticas, resultados alcanzados y lecciones aprendidas.	En cumplimiento con el Manual de Gobernanza, se elaboró el registro por escrito de un caso de éxito junto a una agente de cambio que finalizó su formación en 2025, en una de las comunidades asignadas.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Se brindó apoyo administrativo durante capacitaciones de formación de agentes de cambio de Aldea Xecubal y Aldea Parajbey

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 3001 01503 0101





 Ingeniero Jorge Suardo Hernández Vique
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-